

PRECIO.

En toda la isla.
6 rs. vn.**EL BIEN PÚBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**PASATIEMPOS.**

A Cándido.

La siempre debatida y siempre nueva cuestion del origen de los poderes ha vuelto locos á muchos sabios y hecho pasar por sabios á muchos locos. Vuestros clubistas, vuestros tribunos y vuestros folletistas han puesto el asunto al alcance de todas las inteligencias, con lo cual se han demostrado superiores á todos los grandes filósofos desde Platon hasta D'Azeglio. Yo no me atrevo á tanto ni mucho ménos, y opino que ha sido una grandísima imprudencia, de la que todos se arrepentirán en su dia, el haber querido popularizar estas cuestiones que para ser tratadas con provecho deberian serlo solo en tomos de quinientas páginas en folio. «Ha entrado en el templo—decia el cardenal Retz—y ha levantado el velo que debe ocultar siempre cuanto se puede decir y pensar sobre el derecho de los pueblos y de los reyes, que nunca están mas en armonía que en el silencio.»

Ello es que esas cuestiones tan difíciles y tan oscuras; esa esfinge que detiene y pone reflexivo al hombre de mas talento y de mayor instruccion, con una facilidad asombrosa ha revelado sus secretos y descubierto sus arcanos á la turba multa de indocitos federales. ¿Pero en realidad teneis resueltas esas cuestiones, y por ellas os apasionasteis hasta la rebelion y la guerra, ó lo que os arrastró á vosotros fueron móviles ménos ideales? A esta pregunta ha contestado anticipadamente tu amigo el señor Castelar á quien se le han escapado no pocas verdades en el curso de sus innumerables y siempre elocuentes discursos. «Y noten las Cortes constituyentes una cosa—decia en la sesion del 23 de marzo de 1869—noten que nosotros, los hombres de la pluma y de la palabra, estimamos en mucho el derecho de reunion, el derecho de asociacion, el derecho de libertad de imprenta, porque ejercitamos estos derechos; pero los pueblos no comprenden de la revolucion mas que los bienes materiales que les trae.»

Si alguno de los nuestros se hubiese atrevido á insinuar esa acusacion de egoismo contra las masas federales, contra ese pueblo generoso, desinteresado, sublime de abnegacion, único capaz de sacrificarse por una idea, por el bien de la humanidad, ¡qué granizada de dicterios caia sobre nosotros! Pero, ya se ve, lo dijo el tierno Emilio, el niño mimado de la democracia, y no hay que enojarse ni siquiera que darse por ofendidos.

No te vayas á creer que yo tenga por exagerada la afirmacion; al contrario, opino que se ha quedado corto; pues hemos visto que no solo la clase proletaria sino tambien los hombres de la pluma y de la palabra, el dia del triunfo de los derechos individuales, lejos de darse por satisfechos con ese ideal, han aclamado:

«Je vis de bonne soupe et non de paysage.»

Ahora te diré que, si bien opino como el señor Castelar que las masas no se fueron al campo federal sino con el propósito único de mejorar su situacion material, importándoles un comino todas esas preciosas libertades de que vuestros corifeos las suponian enamoradas, tambien creo que las predicaciones de ciertas doctrinas han penetrado en el ánimo de la gente indocta y de una buena parte de la

que presume de discreta, causando estragos mucho mayores, mas graves, duraderos y trascendentales que los que han sufrido los intereses materiales de nuestro país desde aquellas famosas conquistas que no nos han permitido un dia de paz, de orden y de reposo.

Por esto considero aun oportuno, y lo será en mucho tiempo, ocuparse en patentizar lo peligroso de vuestras doctrinas, lo absurdo de vuestros principios y la contradiccion manifiesta que hay entre las opiniones y los hechos de vuestros jefes. Y procediendo con orden empezaremos por el examen de las páginas que copié de la obra publicada por el señor Pi y Margall en 1854.

El señor Castelar es un orador brillante, pero en realidad no es un pensador ni un hombre de doctrina. En sus discursos se propone defender la escuela democrática, pero la verdad es que cada escuela puede reivindicar como suyas muchas de sus opiniones y gran número de sus juicios. El señor Pi y Margall ya es otra cosa, pues pasa, y con razon, por mas pensador que disertador. Atribúyensele cualidades de carácter y de saber que no tengo por exageradas; y en punto á su buena fé, á la sinceridad é independencia de sus opiniones, amigos y enemigos están de acuerdo para ponderarlas. Goza fama de absoluto, de inflexible, de intransigente; y de tal presume él mismo, si hemos de juzgar por aquella arrogante fórmula: «Yo, que no retrocedo ante ninguna consecuencia,» digo. «El hombre es soberano,» hé aquí mi principio; «el poder es la negacion de su soberanía,» hé aquí mi justificacion revolucionaria; «debo destruir este poder,» hé aquí mi objeto. Sé de este modo de dónde parto, á dónde voy y no vacilo.»

A pesar de la seguridad con que hablaba el señor Pi en 1854, séame permitido dudar que previera entónces como, partiendo de la negacion de todo poder, al cabo de diez y nueve años se puede llegar á la presidencia del Poder ejecutivo y pedir y obtener (30 de junio de 1873) una dictadura, que, ó yo no entiendo nada en estas materias, ó es la mayor negacion de la soberanía individual, la mas perentoria refutacion de los principios sentados en los párrafos que copié en mi carta anterior (1). Y si me replica que á ello le obligaron las circunstancias, le contestaré con las palabras que él dirigia al partido democrático: «sacrifica la lógica, como los demás partidos, ante los intereses del momento.»

«Homo sibi Deus:» hé aquí el resumen, la quinta esencia, la fórmula suprema, la síntesis, de la doctrina individualista aceptada y propagada por el señor Pi y Margall. El hombre es el Dios de sí mismo; el hombre lleva en sí su principio y su fin. El hombre es el origen y el fin de la libertad; su libertad no puede ser limitada ni por sí mismo. El hombre, que es su propio Dios, su propia autoridad, su propio legislador, su propio juez, á nadie debe dar cuenta de sus pensamientos ni de sus acciones, que han de ir encaminadas única y exclusivamente á la satisfaccion de su personalidad, puesto que para él no existe otra cosa en el mundo.

Aquella satisfaccion puede estar contrariada por los obstáculos naturales ó por los obstáculos que le creen sus semejantes, pero no por la ley moral, puesto que no hay para él otra moral que la produ-

(1) Véase el «Diario» del 15 de este mes.

cida por su razon; y esta razon le dirá, que supuesto que todas sus obligaciones se reducen á pasar la vida agradablemente, no repare en medios para vencer los obstáculos de que he hablado antes. Es posible que los otros dioses de este nuevo Olimpo le den algun disgusto al hacer uso de su «libertad absoluta,» que «aun dentro de la sociedad es incondicional, irreductible;» pero podrá decir en voz muy alta que se comete con él «un sacrilegio,» aunque el sacrilego sea un guardia civil que le impida aprovecharse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

¿Te parece posible que exista una sociedad cualquiera en que sus individuos gocen de una libertad absoluta, incondicional, irreductible? No obstante, como ves el bello ideal del señor Pi es esa baraja en la cual todos los naipes se convierten en ases.

Anarquía y sociedad son dos ideas antitéticas: la una significa desgregacion, separacion, la otra agregacion, agrupacion; la primera señala el producto de la repulsion y la otra da nombre á la obra de la atraccion.

El señor Pi y Margall y su escuela creen que las sociedades humanas son posibles dentro de su principio encomendando su formacion y conservacion á la voluntad espontánea, al convenio mútuo de esos seres soberanos, absolutos. Como ves, no se trata aquí de la antigua fórmula: «la libertad de cada uno está limitada por la libertad de los demás:» aquí la libertad de cada uno es, como se ha repetido, absoluta, irreductible.

Francamente te confesaré que no entiendo esa logomaquia: si mi libertad es irreductible no puede sufrir reduccion, y no caben en una sociedad varias ó muchas libertades irreductibles, á no ser que se posea el secreto de la compenetrabilidad de los cuerpos, que equivale á la coexistencia de voluntades absolutas en un mismo espacio social. Se concibe á Robinson, solo en una isla; pero no se conciben miles de Robinsones que se codeen noche y dia en las calles de una ciudad.

Se dirá que este prodigio lo realiza el pacto; pero el pacto es, en este sistema, un prodigio mayor, pues mi limitada inteligencia no concibe cómo yo puedo ceder parte de mi libertad absoluta, precio del pacto, quedándome con toda mi libertad; cómo despues de pactar he de continuar gozando de una libertad incondicional, irreductible; cómo despues de ceder una parte del todo me quedo con el todo. Y esta es una suposicion arbitraria, pues tú recordarás que el señor Pi dice: «Mi libertad, «aun dentro de la sociedad,» es incondicional, irreductible.»

Esto es un absurdo, y no obstante es lógico; porque aquí lo absurdo está en el principio y no en las deducciones. Es absurdo suponer en la criatura los atributos del Creador; es absurdo suponer que en un ser limitado todo es absoluto; es absurdo suponer la coexistencia de seres absolutos; y partiendo de este absurdo necesariamente se va á parar á lo absurdo, á un estado social imposible, á la anarquía que, como contraria á la misma naturaleza humana, no puede ser sino un estado pasajero.

Sí, la anarquía, es decir, una sociedad sin autoridad, no se ha visto sino como estado de transicion, y ni se ha visto ni es posible que se vea como estado definitivo. Tenemos un ejemplo permanente de ello en los «Territorios» de los Estados-Unidos.

Atraídos por las riquezas minerales ó la fertilidad del terreno—algunas veces perseguidos por los acreedores ó por los tribunales—se reúnen gentes de todas procedencias, teórica ó prácticamente partidarios del mas absoluto individualismo; no obstante al poco tiempo, sienten la necesidad de poner orden en la anarquía, y generalmente empiezan por dar á la autoridad atribuciones y formas bien poco respetuosas por la libertad individual. La ley de Lynch, aplicada sumariamente, es ya un progreso comparado con los tribunales secretos llamados de «Vigilancia,» que juzgan y ejecutan al reo sin que de ello se aperciba nadie; y tal es la necesidad de orden y de autoridad, que todas las personas honradas de aquellos territorios (á orillas del río Colorado) agradecen la existencia de aquel tribunal misterioso y aprueban el rigor de sus fallos.

Tú dirás probablemente que vosotros no os calentais la cabeza en averiguar la bondad de esas teorías, y que por lo tanto ninguna influencia ejercen en vuestras opiniones y en los destinos de nuestro país. Lo primero es cierto; pero lo segundo es inexacto. De esas teorías vosotros habeis sacado una cosa que está al alcance de todos, y es que el buen republicano no tiene rey que le mande ni papa que le escomulgue, que no ha de respetar ninguna autoridad y que ha de ser enemigo jurado de todos sus agentes altos, bajos y medianos. Pues bien, ese espíritu anárquico que se os ha imbuido es el causante de los males que está sufriendo el país hace años y de los que sufrirá si vuestras débiles y perturbadas cabezas no entran en otro orden de ideas mas conforme á la verdadera naturaleza del hombre y á sus providenciales destinos.

J. Mañé y Flaquer.

(«Diario de Barcelona.»)

Noticias Extranjeras.

PARIS Á VUELA PLUMA.

21 de noviembre.

Ayer han tenido lugar en la catedral de Bayona los funerales del general Lersundi. Conducía el duelo su hijo y los señores Egaña y Belda, y llevaban las cintas del féretro el duque de Frias, los marqueses de Villafranca y de Vallejo, los condes de Ezpeleta y de Zaldivar y el coronel Aranguren. Así, todos los partidos estaban representados en este último tributo á un general distinguido y que podia ser en circunstancias dadas un elemento de pacificación para el país en que nació y en el que conservaba vivas simpatías. No es un secreto para nadie que Dorregaray, que habia sido su ayudante en la Habana, mantenía relaciones con el general Lersundi.

Antes de ayer hubo gran concurrencia en el palacio Basilewki con motivo de ser la fiesta de Santa Isabel. Entre otras muchas personas fueron á ofrecer sus respetos á la augusta desterrada y á la condesa de Girgenti los duques de Nemours y de Aumale, los condes de Trani y de Aquila, los príncipes de Joinville y de Czartoriski, los condes de París y los duques de Chartres, la duquesa de Valencia, los duques de Rivas, los condes de Fernandina, comiendo en palacio la reina Cristina, los duques de Montpensier y sus hijos. El príncipe Alfonso recibió en el mismo día en la Academia de Sandhurst la visita del príncipe imperial pagándole la que habia hecho á la Emperatriz el día de San Eugenio.

Las reuniones semanales de la embajada española en París se hacen cada vez mas concurridas, dándose cita en los salones de la marquesa de la Vega de Armijo los artistas de nuestro país, entre los cuales se cuentan algunos muy distinguidos. El barítono Padilla, que canta en el Teatro Italiano, el

tenor Pagans, la jóven arpista Esmeralda Cervantes, los violinistas cubanos Diaz, Albertini y Brindis, que han conseguido los primeros premios en el Conservatorio, han amenizado las últimas reuniones.

Naturalmente se habla mucho en ellas de las cosas de España, teniéndose en París por los numerosos corresponsales de la prensa alemana, inglesa y francesa, que siguen al ejército, noticias adelantadas, que muchas veces les daría si el telégrafo no nos anunciara que están prohibidas cuantas nuevas sobre la guerra no publique la «Gaceta.» No puede impedir esto decir que según todas las versiones, el carlismo en el Norte empieza á sufrir una gran escasez de recursos.

Ha estado en París durante una semana el marqués de Nadaillac, prefecto de los Pirineos, con motivo de la muerte del padre de su esposa, perteneciente á una familia inglesa, y con objeto de recibir á la vez instrucciones así de los duques de Magenta y de Decazes como de los ministros del Interior y de la Guerra. El prefecto de Pau, en conversaciones que ha tenido con españoles que no son carlistas, jura y perjura que no apoya la causa del carlismo en España; que sus simpatías, si pudiera tenerlas como extranjero, son todas á favor del príncipe Alfonso, y que no ha visto ni una sola vez á la princesa Margarita, aun cuando su estrecho parentesco con el conde de Chambord hace que no sea fácil alejarla de la antigua corte del Bearnés. Sostiene además que durante las operaciones de que acaban de ser teatro las márgenes del Bidasoa, no solo ha auxiliado con grandes socorros á los desgraciados habitantes de Irun, sino que ha facilitado el que el ejército pudiera adquirir considerables raciones de pan y otros víveres en San Juan de Luz y en Bayona.

En estos momentos se continúa con cierto misterio una negociacion para constituir un ministerio de los centros bajo la presidencia del duque de Decazes, solucion que seria la mas favorable para España. Hay sin embargo dificultades por parte de las influencias legitimistas que rodean á la mariscala y de los partidarios del imperio, que siempre mantienen relaciones con el duque de Magenta. Si las elecciones municipales de mañana resultan radicales, como probablemente lo serán, en los grandes centros de poblacion de Francia tal vez esto abra los ojos á los elementos conservadores del país.

Al fin, en medio de tanto drama inmoral y de tanta opereta donde no acertamos á decir si la desenvoltura es mas grande que la insustancialidad, el teatro del Vaudeville nos ha dado una obra de Teodoro Barrière, titulada «El camino de Damasco,» que ha obtenido un éxito merecido. Como la que nos refieren las Sagradas Escrituras, el argumento de este drama descansa tambien sobre la conversion de una especie de don Juan Tenorio, y aunque la obra no tenga las proporciones de los dramas de Calderon ni de Shakespeare, hay en él escenas verdaderamente originales, que se separan de la rutina, y peripecias de un grande interés dramático.

La otra novedad de la semana son los grandes oratorios de Handel, trasplantados por vez primera desde Inglaterra á París. El carácter ligero francés no se habia acomodado á esta música clásica, religiosa y solemne, que constituyen el encanto y las delicias del pueblo inglés. El año último se hizo tímidamente un ensayo con el «Mesías,» y en este se han ejecutado con mayor aparato en el antiguo Circo de la Emperatriz «Israel en Egipto» y «Judas Macabeo,» dos poemas sagrados del gran compositor que Inglaterra adoptó como su hijo. El éxito ha sido brillante, pero falta en estos grandes conciertos aquel entusiasmo, mas religioso aun que filarmónico, con que 10.000 ladies inglesas, conocien-

do todas la música y el poema que tienen en sus manos, entonan de pié en el Palacio de Cristal ó en el coliseo Alberto el «Aleluya» del «Mesías» ó la marcha triunfal de «Israel,» produciendo una emoción á ninguna parecida en el mundo.

Pero la preocupacion del público parisien y de los muchos extranjeros que á causa de esto hasta renuncian á Niza y Palermo, es la próxima apertura de la Grande Opera, el verdadero palacio de este París que ha perdido sus Tullerías. El día 20 de diciembre, el arquitecto de la Grande Opera entregará las llaves de este hermoso coliseo á su director Halangier, y el 1.º de enero se abrirán sus encantadas puertas. Muchas discusiones ha habido respecto á la particion que debia inaugurar la Grande Opera. Los que dan al génio por patria el mundo querian lo fuese ó con «Guillermo Tell,» de Rossini, ó con los «Hugonotes,» de Meyerbeer. Se decidió sin embargo fuese la primera una obra de un compositor francés. La «Mutter di Portici» alegaba su antigüedad; la «Judía» ó la «Hebrea» la gran magnificencia del espectáculo; «Fausto» la belleza de sus cantos y su inmensa popularidad. Pero todo esto ha tenido que ceder á la triple influencia de Ambrosio Thomas, el director del Conservatorio y autor de «Mignon,» de la Nilsson y de Faure, que han conseguido dar la preferencia á «Hamlet.»

Hace tres días que París fué despertado por un terrible estruendo. Al oír como un trueno espantoso, las gentes imaginaron que volaba alguno de los fuertes de la capital, que el petróleo habia incendiado algun polvorin ó gasómetro, mientras algunos en sueños pudieron pensar que los prusianos estaban de nuevo en Saint-Denis, en cuya direccion resonaba el cañon. Era un gran depósito de éter, que por la imprudencia de un obrero hacia explosion en una fábrica de tintes en Saint-Denis, causando la muerte de diferentes personas y una destruccion general de cristales, no solo en dicho pueblo sino hasta en la estacion del Norte. Los pisos de algunas casas se abismaban tambien, dándose el sorprendente espectáculo de encontrarse dormido y vivo á un niño de pocos meses, que desde el segundo piso habia descendido como por escotillon en su cuna al entresuelo. Como á Enrique V, puede llamársele el niño del milagro; pero de esperar es que sea menos desgraciado que aquel hijo de la Francia.

El telégrafo nos trae la noticia de la muerte del archiduque Carlos Fernando de Austria.

El conde de la Rochefoucauld, segundo secretario de la embajada francesa en Madrid y cuyo convite fué tan esplotado últimamente por la prensa madrileña, ha sido ascendido á primer secretario en Washington.—Q.

Crónica Local.

TEATRO.—A pesar de la lluvia torrencial que cayó el viénes por la noche, no faltaron concurrentes á nuestro coliseo, y lindas hijas de Eva que, movidas por ese sentimiento puro y noble que siempre resplandece en la muger, acudieron presurosas á prestar dulce y eficaz lenitivo para confortar el ánimo, justamente abatido, de los que con tan poca fortuna fueron á presenciar la ejecucion de la ópera bufa de Rossini «El barbero de Sevilla,» la cual estuvo muy distante de la concepcion del célebre compositor y de las creaciones del poeta.

Cualquiera que hubiese visto al señor Giardini desempeñando con ridícula exageracion el papel de doctor Bartolo; á la señora Ferlotti, el de la amante Rosina, con una frialdad capaz de producir intermitentes; y al señor Puig el de «Conde de Almaviva» ó mejor dicho de «Almamuerta» con las impropiedades que cometió, la transformacion del tipo

que creó el poeta y la relajacion del gusto en el canto, hubiera dicho indudablemente que aquello era el Barbero de cualquier otra parte ménos el de Sevilla del inmortal Rossini.

Así es, que los señores Camins y Coll que son los que sostuvieron bastante bien la propiedad de sus respectivos papeles de Figaro, y de don Basilio, se encontraron desairados, y el público, en su profundo disgusto guardó silencio, el cual desagradó al parecer al señor Camins, quien segun tenemos entendido fué aplaudido en Barcelona en el desempeño del mismo papel.

Este precedente no debe servir de fundamento á dicho artista porque constantemente se presentan casos de aplaudir un público lo que otro deja pasar sin demostracion alguna, no pudiendo por ello negar la competencia de ambos.

El público de Mahon, que en gran parte se compone de personas muy inteligentes, reconoce en el Sr. Camins un artista de voz bastante potente, estensa y bien timbrada y que canta con regular pureza de estilo y afinacion. A estas cualidades no dude que hará siempre justicia y sabrá dispensársela al artista, si en el desempeño de sus papeles hace uso de ellas y de otras que se requieren, con el buen criterio que debe tener el que ha de presentar en escena un trasunto fiel de lo que la imaginacion ha creado.

En cuanto á la señora García no es acreedora á que se la coloque en el cuadro que ofrecieron los tres primeros artistas mencionados, puesto que estuvo mucho mejor que ellos, á los cuales secundó tambien hasta el apuntador, quien daba luz á la escena cuando esta debia permanecer en la oscuridad y la colocaba en tinieblas cuando habia de aparecer iluminada.

Desacertada fué pues, en conjunto, la representacion del «Barbero de Sevilla,» y tanto dejó que desear, que hasta acosado se vió el público del deseo de que terminara la funcion para reponerse de las ingratas impresiones que son consiguientes en estos casos.

Si las representaciones sucesivas han de correr parejas con la primera como es de esperar, en atencion á que el Sr. Puig no tiene condiciones para salir airoso por mas que se esfuerce, aconsejamos á la empresa que no vuelva á poner en escena dicha ópera y que apele á otras en que el referido Sr. Puig tenga que cantar poco y no haya de emplear ningun recurso artístico, de que carece por completo, para espresar variedad de sentimientos y dar colorido á las situaciones.

En la mañana de ayer salió de esta ciudad para Ciudadela el Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesi.

A propósito de la noticia propalada estos días sobre haber aparecido en las playas de Cap y fort, costa Norte de esta isla un bote, la Comandancia de Marina nos ha pasado el siguiente anuncio:
COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE MENORCA, Y CAPITANÍA DEL PUERTO DE MAHON.

Hace saber: que habiendo aparecido en las playas de «Cap y fort,» costa Norte de esta Isla, un bote de construccion extranjera, destrozado; se avisa por este presente edicto, á fin de que las personas que se consideren dueñas de la espresada embarcacion, se presenten en el término de 30 dias contados desde mañana á deducir sus derechos; en la inteligencia que por la mala situacion que ocupa dicho bote y por su mal estado, seguramente en el primer temporal del Norte que sobrevenga quedará completamente destrozado.

Mahon 28 noviembre de 1874.—J. Cardona y Netto.

Comunicados.

Señor Director de «El Bien Público.»

Mahon 28 noviembre de 1874.

Muy señor nuestro: Le estimaremos se sirva disponer la insercion de las siguientes líneas en el periódico que usted dirige.

«Felicitamos á todas las personas que dejaron de asistir anoche á la representacion de la ópera *Il Barbiere di Siviglia*; y suplicamos muy encarecidamente á la empresa disponga que dicha ópera no vuelva á ponerse en escena esta temporada, pues tememos que si se reproduce la representacion citada, aparezca aterradoramente la sombra de Rossini y eche á punta piés del coliseo no solo á los cantantes si que tambien á los espectadores.»

Somos de usted señor director afectísimos S. S.
Q. B. S. M.

Varios abonados y suscritores.

Seccion Poética.

A MARÍA.

Cuando tiernos cantores

Te llaman, niña,

Céfiro, flor, aroma,

Su fantasía,

Es engañarte

Con palabras tan dulces,

Que muchos saben.

Yo no puedo cantarte

Por mi desgracia,

Mas te dirá verdades

Mi tierna alma

Te dirá hermosa,

Y no sabrá decirte

Sol, Luna, Flora.

No te llamará aurora,

Céfiro blando,

Ni azucena, jacinto,

Ni aleli ó nardo:

Que por tus dones

Vales más que las aurás,

Más que las flores.

No eres reina orgullosa

Ni eres pastora,

Ni en el desierto llevas

Regia corona;

Que solo mandas

En un pecho dó existe

De amores llama.

No te dirá tampoco

Tierna paloma,

Ni canoro giguero

Ni mariposa;

Te dirá solo,

Que eres niña que vales.

Mas que un tesoro.

No son tus ojos luces

Que al Sol deslumbran,

Tus dientes no son perlas,

Tu faz no es luna,

Mas tienes cara,

Ojos y dientes, niña,

De circasiana.

Que es rica seda dicen

Tu rubio pelo,

Que es un rubí tu boca;

Yo no lo creo:

Más que la seda

Son de finos los pelos

De tu cabeza.

Que es tu voz argentina

Que cuando hablas,

Echas almíbar dulce

Con tus palabras;

Yo me contento

Con que digas quedito:

¡Cuánto te quiero!

J.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 27.—10 m.

Mahon 28.—3:10 t.

Ignórase oficialmente que se contestára al memorandum que dirigió á la Francia nuestro embajador Señor Vega de Armijo.

El señor Presidente del Poder Ejecutivo general Serrano dará un banquete político como despedida antes de emprender su viaje al Norte.

El Pretendiente destituyó del mando que tenia el cabecilla Perula.

Han sido trasladados al saladero varios agitadores.

Madrid 28.—1:15 t.

Mahon 28.—3:20 t.

El brigadier Villacampa combinó un movimiento consiguiendo huyeran los carlistas que estaban bloqueando á Morella: rompió el cerco, sorprendió dos compañías ocasionándoles varios muertos y heridos y cogiéndoles armas y otros efectos de guerra.

Ultima hora.

Por el Subgobierno de esta Isla nos fué pasada la siguiente comunicacion:

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

Orden público.—Prensa.—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion me dice en telégrama de ayer lo que sigue:

«No es lícito levantar bandera alguna en frente de la del Gobierno que no impone soluciones políticas y estando interesados todos los liberales en la pronta terminacion de la guerra, no se consentirá tampoco publicar noticias de disidencias y de crisis que debilitan y quebrantan la autoridad y el prestigio del Gobierno haciendo ménos eficaces sus medidas encaminadas tan solo á la pronta pacificacion del territorio para la libre propaganda de todas las ideas y el ejercicio de todos los derechos.»

Y lo transcribo á V. á fin de que lo tenga presente para la conducta sucesiva del periódico de su direccion.

Dios guarde á V. muchos años. Mahon 28 Noviembre 1874.—B. Santamaría.

Sr. Director del periódico «El Bien Público.»

CHARADA.

Hay prima y dos muy haeiago.
Hay prima y dos venturoso,
Hay prima y dos que en la historia
Recuerda un hecho glorioso.

De tres cuatro en abundancia
Por España encontrarás
Pues en muy pocas provincias
De tres cuatro no hallarás.

Segunda tercia y segunda
Causa nuestra admiracion
Y escuchamos con delicia
Si es del genio inspiracion.

Para buscar á mi todo
No te desveles lector
Pues lo tienes á la vista
Y se encuentra en tu redor.

C.....

(La solución en uno de los próximos números.)

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Saturnino, obispo y mártir.

CULTOS.

COITE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio en las Concepcionistas.

Los Asociados al Apostolado de la Oracion tienen hoy su ejercicio mensual en las Concepcionistas a las 7 y 1/2 misa de comunión. Por la tarde en los cultos al S. Corazon de Jesus predicará el Pr. Ildefonso Hernandez pbro.

En la Parroquia hoy á la misa mayor hará el sermón de adviento D. F. de A. Arbona pbro. y vicario; y por la tarde despues de visperas el mismo Señor dirá el panegirico de Sta. Getrudis.

En la ayuda parroquia de la Concepcion esta tarde despues del Rosario predicará de S. Antonio Abad, D. José Pons, pbro y vicario.

Santo de mañana

San Andrés, apóstol.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 28.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapoacorreio Menorca.

Para idem con duelas Barca inglesa Osborne c. Mr. J. Griffiths con 9 tripulantes.

Para idem con idem Barca inglesa Huntress c. Mr. J. Grum con 7 trip.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale a las 6 horas, 58 minutos.—Pónese á las 4 horas, 38 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 8 horas, 54 minutos de la noche.—Pónese á las 11 horas, 40 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DEL BIEN PUBLICO.

Madrid 27.—6:50 t.

Mahon 28.—9:52 m.

Se ha mandado á las Administraciones económicas que activen los embargos hechos á los carlistas.

Bolsa 12:00.

Anuncios.

Administracion Depositaria de Hacienda pública de Menorca.

Seccion de Intervencion.

Dispuesto por la Direccion general del Tesoro

con fecha 12 del actual que tenga efecto en esta Oficina de Intervencion, una revista extraordinaria á las clases de Cesantes, Retirados y Exclaustrados residentes en esta Isla hago presente de acuerdo con el señor Gefe económico de la provincia, que dicha revista se verificará los dias 28, 29 y 30 del presente mes.

La espresada revista es personal, debiendo presentar los documentos que previene la Real orden de 22 de Agosto de 1855, y las firmas que se han de estampar se cotejarán con las que contengan las cédulas de vecindad que habrán de exhibir.

Quedan relevados de presentarse los que en caso de enfermedad lajustifiquen competentemente con la declaracion escrita y firmada por un vecino contribuyente del punto en que residan de conocerlo y haberle visto en aquélla fecha.

Los Gefes de Administracion y Coroneles en situacion pasiva presentarán sus justificantes con e visto bueno del Juez municipal, de conformidad en lo dispuesto en la orden del Regente del Reyno de 14 de Noviembre de 1870, que queda restablecida,

Mahon 27 Noviembre 1874.—El Administrador Depositario, F. Vinent y Vives.

Administracion Depositaria de Menorca.

Seccion de Intervencion.

Habiendose omitido en el anuncio de ayer referente á la revista extraordinaria de clases pasivas manifestar que los individuos de dicha clase tienen que presentar á esta Intervencion certificado de existencia expedido por el juez municipal, se advierte esta circunstancia para conocimiento de los interesados.—Mahon 28 Noviembre 1874.—F. Vinent Vives.

Comandancia Militar de Marina de la Provincia de Menorca.

Los individuos Antonio Amengual y Benejam, y Pedro José Preto de Margarita, se presentarán por sí ó por medio de apoderado en esta Oficina para enterarles de un asunto que les interesa.

Mahon 27 Noviembre 1874.—Juan Cardona y Netto.

Comision Municipal de Beneficencia de Mahon.

Rifa de dos cerdos que esta Comision celebra á favor de los Establecimientos del ramo en esta forma.

Dos cerdos peso 200 kilogramos en poca diferencia.

El Sorteo se verificará el dia 29 de diciembre próximo á las doce de su mañana sea cual fuere el número de billetes espendidos.

Habrà cuatro aproximaciones, una para el número anterior y posterior de cada suerte que consistirán en diez billetes de la Rifa que la propia comision celebra semanalmente á favor de dichos establecimientos que se sorteará el lunes próximo despues de la de los cerdos.

El precio de cada billete será de 25 cénts. de peseta y si se espendiesen mas de 2000 billetes se hará una suerte de 3/4 partes en efectivo del producto de dicho esceso.

Los interesados que á las 24 horas de verificado el sorteo no hubiesen acudido á recoger el cerdo que les haya cabido en suerte pagarán los gastos de manutencion que se ocasionaren, quedando la Comision libre de cualquier incidente que pudiera suceder á dichos animales durante el tiempo que permanezcan sin que los interesados los recojan.—Mahon 20 Noviembre de 1874 —El Secretario de la Comision Municipal de Beneficencia, Andrés Corantí.

MUEBLES.

En la casa número 54 de la calle de las Moreras hay de nuevos para alquilar y de usados para vender.

Sirvienta.

Se necesita una, algo anciana, que esté al corriente de todos los quehaceres.—Informarán Puente del Castillo número 6.

Portal de Mar n.º 20.

Vino puro superior de Llumesanes á 66 céntimos cuarter.

Vino viejo del país á 10 reales vellon cuarter.

Idem viejo del priorato para mesa á 14 reales vellon cuarter.

LECCIONES

DE PRIMERA ENSEÑANZA

que comprende Lectura en impreso y manuscrito,

Escritura carácter Español é Inglés;

Gramática Castellana,

Aritmética, Geografía, Dibujo Lineal,

Doctrina é HISTORIA SAGRADA

y Urbanidad.

Horas convencionales.—S. Alberto 16.

El capitan William-Williams de la barca inglesa «Anardale» avisa al público que no responde de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque durante la estancia en este puerto.

LA CATALANA.

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSION DEL RAYO. AUTORIZADA POR REAL DECRETO DEL 25 AGOSTO DE 1865.

Para mas explicacion dirigirse al representante de esta isla. Arravaleta 3. Librería Mahonesa.

LA PALMA.

Esta Sociedad dará funcion dramática y baile esta noche en el local que ocupa.

Mahon 29 Noviembre de 1874.

El Secretario

Bernardino Sarriego.

TEATRO.

COMPANIA LIBRICO-ITALIANA.

FUNCION PARA HOY DOMINGO

29 NOVIEMBRE DE 1874.

4.º de abono.

3.º Série.

Se pondrá en escena la ópera bufa en 3 actos del maestro Rossini, titulada:

IL BARBIERE DI SEVIGLIA.

A las 7 y media.

El despacho de entradas y localidades en la ventanilla del mismo Teatro.

NOTA.—En esta imprenta se venden libretos de las óperas que deben representarse durante la presente temporada.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.